

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Corrección de errores de la Resolución de 18 de enero de 2021, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación (BOJA núm. 14, de 22.1.2021).

Advertido error en la Resolución de 18 de enero de 2021, de la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Histórico, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir el puesto de trabajo de libre designación, Director/a Museo de Úbeda (código 1536310), procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

A N E X O

Consejería/Organismo: Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
Centro directivo: D.T. de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico.
Centro destino: Museo.
Denominación del puesto: Director/a.
Código: 1536310.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo de acceso: PLD.
Tipo de Administración: AX.
Grupo: A1.
Cuerpo: P-A12.
Área funcional: Museística.
Nivel complemento destino: 26.
Complemento específico: XXXX- 17.468,88 €.
Experiencia: 3.
Localidad: Úbeda (Almería).
Otras características: Conservación de Museos.

Debe decir:

A N E X O

Consejería/Organismo: Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
Centro directivo: D.T. de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico.
Centro destino: Museo.
Denominación del puesto: Director/a.
Código: 1536310.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo de acceso: PLD.
Tipo de Administración: AX.

Grupo: A1.
Cuerpo: P-A12.
Área funcional: Museística.
Nivel complemento destino: 26.
Complemento específico: XXXX- 17.468,88 €.
Experiencia: 3.
Localidad: Úbeda (Jaén).
Otras características: Conservación de Museos.

00185123